

ACTA SESIÓN
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL REGIÓN DE VALPARAÍSO
SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

FECHA: Viernes 16 de Diciembre de 2016

TIPO DE SESIÓN: Sesión Ordinaria

HORA INICIO: 11:15 hrs.

HORA CIERRE: 13:40 hrs.

ASISTENTES:

- Aurelio Rojas, Consejero - Presidente
- Cecilia Aguayo, Consejera
- Gloria González, Consejera - Vicepresidenta
- Andrés Emilio Podestá - Consejero
- Boris Rubiño, SENADIS
- Karla Vásquez, SENADIS

TABLA:

1. Lectura Acta Noviembre 2016
2. Evaluación Sesión Noviembre en Quilpué
3. Lectura Informe Resumen año 2016 – Presidente del CSC
4. Presentación Presidente de Actividades en Terreno
5. Coordinación Inicio Sesiones 2017
6. Difusión Video ENDISC
7. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- LECTURA DE ACTA

Se da lectura al Acta anterior.

Aurelio Rojas manifiesta dos observaciones:

- Señala que EDLI si bien ante SENADIS cumple según lo establecido en las Bases elaboradas desde Nivel Central, la sociedad civil no piensa lo mismo sobre su cumplimiento y buena ejecución.
- También solicita incluir que, en la sesión realizada en Quilpué, el Público asistente fue crítico sobre la ejecución del Programa Más Capaz, llegando a ser agresivo en la forma de expresarse frente a Boris Rubiño en su rol de Director Regional (S).

Ambas observaciones son agregadas inmediatamente al Acta, aprobándose posterior a ello.

II.- INICIO DE SESIÓN

Asisten como público 2 Integrantes de la Fundación Chilena para la Discapacidad, invitadas por la Consejera Cecilia Aguayo.

Al presentarse, comentan su gestión como Fundación y como Ejecutores del Programa Más Capaz.

Andrés Podestá manifiesta que existen muchos "Profesionales" que no consideran a las PcD, solo les importa llenar cupos o cumplir la labor por la que ganan un gran sueldo.

III.- Desarrollo de la Sesión

- Aurelio Rojas lee informe Anual 2016, el cual resume las actas y actividades del año.
- Aurelio Rojas lee Carta redactada a la Presidenta de la República, donde el COSOC da a conocer como se imparte la capacitación que entregan las OTEC a la PeSD frente a la ejecución presupuestaria en materia de discapacidad en el Programa Más Capaz. A través de reclutamiento de alumnos que desfavorece la propia gestión pública y genera insatisfacción e instrumentalización de las PeSD.
- Cecilia Aguayo trae un recorte de prensa donde lee una cita del Diario Local Página 12 de Boris Rubiño tomada en la Sesión Anterior. El periodista habría preguntado su opinión frente al cuestionamiento de algunos asistentes frente a la ejecución presupuestaria de SENADIS.

Consejeros/as presentes cuestionan la respuesta entregada por Boris al periodista, dado que habría señalado que no se ha recibido denuncia formal ante SENADIS, que "las palabras se las lleva el viento y los papeles quedan". Considerando el COSOC un atentado contra la participación ciudadana

Cecilia Aguayo manifiesta que la Sesión es una instancia formal, por lo tanto, la denuncia también debería serlo.

- Andrés Podestá consulta cómo se puede solicitar conocer los gastos realizados por las EDLI.

Karla Vásquez comenta que la información puede ser solicitada vía Transparencia. Se informa que por tratarse de un Convenio entre cada Municipio y SENADIS, el Municipio Ejecutor debe rendir cuentas mensualmente a SENADIS. Señala también que la Dirección Regional no es la encargada de hacer revisión de la Rendición de Cuentas, estando esta gestión centralizada en el Departamento de Finanzas en Santiago.

- Consejeros/as manifiestan molestia por el desarrollo de las EDLI. Aurelio Rojas señala que cual es el sentido de participar en el consejo si todo se pide en vía Ley de Transparencia, a su juicio, existió un error al lanzar Edli 2016 en Quillota y El Quisco sin recoger antes los aprendizajes de la ejecuciones de las comunas San Felipe, La Calera y Quilpué.

Andrés Podestá señala que la crítica no es a SENADIS sino a los Equipos EDLI. Señala que, en su opinión, los recursos invertidos en EDLI, debería utilizarse para fortalecer con Profesionales y recursos a las Organizaciones de PcD existentes con experiencias constituidas en cada territorio.

Cecilia Aguayo solicita a SENADIS que vea bien la ejecución de las EDLI, ya que considera que los recursos se están perdiendo, sin llegar a las PcD de forma oportuna.

Ante el cuestionamiento de los/as Consejeros/as, Boris Rubiño informa que las EDLI no han terminado aún su ejecución, por lo tanto, no se puede realizar una evaluación y balance anticipado.

Consejeros cuestionan, ¿cuál es el rol que cumple Karla Vicencio como supervisora de las EDLI's?

- Cecilia Aguayo lee cambios en los requisitos de postulación SENCE, Programa Más Capaz (Rango Etario aumenta a los 50 años para PcD en Modelo Especializado, elimina exigencia de RSH y amplias alternativas para acreditar discapacidad). Comenta que el requisito para todos los beneficios sociales que entrega el Estado, sin embargo Sence lo pasa por alto, privilegiando a las OTEC.

Gloria Gonzalez señala que, ante los cambios de Más Capaz, está de acuerdo con ampliar el rango etario, no así los otros dos puntos. Además agrega que los alumnos van de curso en curso solo para recibir el beneficio de los \$5.000 por días de clases, y cero incorporación al trabajo, Indica que los profesionales de los cursos no son los adecuados, sobre todo cuando el público objetivo presenta discapacidad intelectual, donde los procesos de aprendizaje son más lentos.

Cecilia Aguayo indica que la gente busca los cursos porque se les entrega a los beneficiarios \$5.000 diarios (\$100.000 mensuales) y no con el fin de capacitarse y no se cumple el objetivo principal de la "inserción" laboral que es la necesidad real de las PeSD.

Boris Rubiño manifiesta que la capacitación y generación de mejores competencias permite aumentar las posibilidades de encontrar un trabajo y que se debe pensar en el futuro considerando que se sigue discutiendo la "ley de reserva legal de empleo" o ley de cuotas. Todo es perfectible y también los cursos de capacitación, sugiere que el consejo podría considerar la experiencia de las personas que han participado en los cursos y sistematizarla para poder emitir un pronunciamiento fundado considerando la opinión de los participantes. Se indica que los cambios al programa +capaz se producen al considerar las distintas visiones de las PeSD dando respuesta a sus requerimientos.

- Cecilia Aguayo manifiesta que en una de sus reuniones conoció a una agrupación de El Quisco que desarrolla un trabajo importante con cuidadores de PcD Severa y solicita que podamos enviarles información sobre proyectos. Boris Rubiño manifiesta que no hay

inconveniente en enviar información una vez se tenga los datos de contacto para o cual Cecilia queda en enviar la información.

- Aurelio Rojas indica que es necesario que el COSOC se pronuncie frente a las continuas inasistencias del Sr. José Salas. Comenta que habló con él y que José está de acuerdo en renunciar al cargo como secretario por no estar en condiciones de salud apropiadas a su rol. Cecilia Aguayo comenta que también habló con José y él pide ayuda para redactar carta renuncia al cargo de secretario.
- Boris Rubiño indica que la persona aludida no se encuentra en la sesión y que ya se han producido diferencias por lo mismo (pasó con Gianfranco Arancibia e Irma Iglesias) por lo que sugiere convocar a José a la próxima sesión y que sea él quien manifieste su parecer y su postura, no es prudente tomar decisiones por otros, menos si no se encuentran presentes.
- Gloria González comenta que José tiene discapacidad intelectual y que para él es muy difícil ser secretario de acta, comenta que según entiende José fue sometido a unas cirugías que lo mantuvieron con reposo, producto de esto no ha podido asistir. Menciona que ella puede verlo en las actividades donde asiste José, instancia donde le comentará sobre lo sucedido y reforzará su participación en la próxima sesión del consejo.
- Andrés Podestá manifiesta, hay que pensar que es lo mejor para el COSOC, y que José no aporta, no asiste.
- Boris Rubiño señala que se estaría faltando el respeto a un miembro del Consejo.
- Aurelio Rojas indica que no es una falta de respeto hacia él, Todo esto se debe a conversaciones previas con José, Cecilia y yo respetamos a José. También manifiesta Aurelio que deja de lado sus sesiones de kinesiología por asistir a nuestras reuniones del COSOC.
- Se Fija reunión para el 11 de Enero de 2016, Aurelio Rojas traerá la redacción del informe final del CSC y entregarlo en la próxima sesión del consejo por motivo de incorporar las últimas actividades del COSOC del mes de diciembre.


PRÓXIMA SESIÓN:

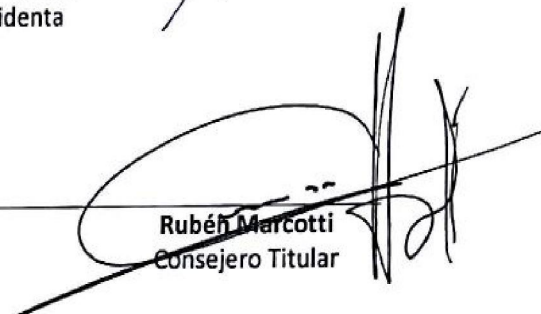
Se deja constancia que la próxima reunión es el Miércoles 11 de Enero a las 10:30 hrs en Valparaíso.
(oficina de SENADIS).


Aurelio Rojas
Consejero Titular
Presidente


Gloria González
Consejera Titular
Vicepresidenta


Andrés Podestá
Consejero Titular


Cecilia Aguayo
Consejero Titular


Rubén Marcotti
Consejero Titular

